La familia como agente de protección en el desarrollo del menor en conducta de riesgo

The family as a protection agent in the development of the child in risk behavior

PACHECO-AMIGO, Beatriz Mabel, LOZANO-GUTIÉRREZ, Jorge Luis, RODRÍGUEZ-GARCÍA, Francisco Javier y SOLÍS-RECÉNDEZ, Emma Perla

Universidad Autónoma de Zacatecas. Unidad Académica de Psicología -México

ID 1er Autor: *Beatriz Mabel, Pacheco-Amigo* / **ORC ID:** 0000-0002-8053-3506

ID 1er Coautor: *Jorge Luis, Lozano-Gutiérrez* / **ORC ID:** 0000-0001-7294-2572

ID 2do Coautor: *Francisco Javier, Rodríguez-García* / **ORC ID:** 0000-0002-8286-7464

ID 3er Coautor: *Emma Perla, Solís-Recéndez* / **ORC ID:** 0000-0002-1074-9811

Resumen

El ambiente familiar despliega un rol indispensable en la formación de la personalidad del sujeto que integra relaciones parentales, estilos de crianza, clima familiar, entre otro, que son indispensables para la elaboración y capacidad de afrontar conflictos dentro del núcleo familiar como del menor . De esta forma, el presente artículo pretende brindar herramientas pertinentes sobre el tema de la orientación familiar como un agente protector del desarrollo del menor y a su vez, cómo se relacionan los factores de dinámica familiar en el desarrollo de la infancia que propician conductas favorables y en su caso como agentes que favorecen la vulnerabilidad en el menor. Para poder llegar a este objetivo, se integraron unidades de documentales de tipo descriptivo relacionado a la familia, el desarrollo del menor y conductas de riesgo.

Familia, Menor, Conducta de riesgo, Protección

Abstract

The family environment plays an indispensable role in the formation of the personality of the subject that integrates parental relationships, parenting styles, family climate, among others, which are essential for the development and ability to deal with conflicts within the family as well as the minor. In this way, this article aims to provide relevant tools on the topic of family guidance as a protective agent of the child's development and, in turn, how the factors of family dynamics are related to the development of childhood that favor favorable behaviors and in his case as agents that favors vulnerability in the child. In order to reach this goal, documentary units of descriptive type related to the family, the child's development and risk behaviors were integrated.

Family, Minor, Risk behavior, Protection

Introducción

La familia como sistema es un régimen vivo, que a lo largo del tiempo ha perfilado modelos de interacción entre sus miembro, éstas permiten constituir la estructura familiar, que brinda una gama de conductas y facilita la interacción recíproca entre sus miembros (Minuchin, 2009). Por otra parte, los porciones de esta estructura, no suelen vivenciarse así mismos como parte de la familia, más bien se ven a sí mismos como una unidad interactuando con otras unidades, sin necesidad de integrarse e inmiscuirse dentro de la familia, surgiendo de esta forma los factores de riesgo dentro de la familia, misma, que se debe articular mediante conductas favorables que ayuden al desarrollo de la misma entidad familiar y del sujeto dentro de su contexto.

Por otra parte, se encuentran los estilos parentales, donde se hace notar la importancia que desempeñan los padres en el desarrollo de los hijos, como también, la explicación de diversas actitudes que se manifiestan hacia el menor, que generan climas emocionales dentro del núcleo familiar. Estas conductas (de los padres) dirigidas a una meta, la socialización, con el fin de establecer orden básico dentro del contexto inmediato del menor que le permita una manifestación y expresión de emociones adecuadas mediante conductas disciplinares apropiadas al desarrollo evolutivo del menor.

De esta manera, el enfoque socio contextual, explica el cómo afecta las interacciones sociales, partiendo desde un esbozo familiar hasta el desarrollo de competencias cognitivas, donde la participación guiada desde un adulto auxilian a la estructuración de conductas del menor articulando un puente conector entre el adulto y el menor mediante la conducta y el desarrollo informal de conocimientos, habilidades y función axiológica cultural.

La prevención de conductas inadaptadas en el menor representa parte de la estructura formativa, constituida por reglas, roles, costumbres, religiones y cultura; considerando así un funcionamiento familiar “sano”, donde la familia deberá brindar a los miembros una capacidad adaptativa para los procesos de desarrollo que se dan dentro de este sistema, ya que las reglas y roles acogidos auxiliarán a que la familia desempeñe satisfactoriamente cada uno de los roles establecidos dentro y fuera del núcleo familiar.

Los niños dentro del sistema, pasan por un proceso de aprendizaje, donde los padres son el referente dentro de su estructura, lo que se debe hacer y lo que no, reglas implícitas y explícitas, de esta forma, en esta etapa infantil se conforma un proceso donde el niño aprende y funciona de acuerdo al modelo inculcado por los padres (Whitaker, 1997; Minuchin, 2009; Leveton, 1987), por ello, se aúna la importancia del desarrollo familiar como mecanismo primario de prevención en conductas de riesgo.

Desarrollo

La familia, como eje articulador es la encargada de brindar educación a sus hijos, y es quien dará a sus hijos las bases necesarias para crecer y adaptarse a su medio. Esta imprime a sus miembros un sentido de identidad independiente, que brindará experiencias humanas específicas, donde destacan dos elementos: un sentido de identidad y un sentido de separación. El sentido de identidad cada miembro se encuentra influido por su sentido de pertenencia a una familia en específico a diferencia del sentido de separación e individuación se ejerce a través de la interrelación que tiene el sujeto dentro de otros contextos familiares. Los hijos siempre ocuparán del cuidado de los padres, de no ser así, los hijos podrían quedar a cargo de subsistemas inadecuados, Minuchin (1974), mismos que no organizarán de forma adecuada un cúmulo de representaciones afectivas donde el menor se le dificultará desempeñar roles específico dentro del contexto familiar como órgano institucional/familiar.

Conformación inicial de la familia

La concepción de una familia es de orden organizacional, como primer instancia socializadora del menor, circunstancia que une dos sujetos, según Dallos (1996), mediante la concepción inicial de relación sentimental donde, de forma ideal, se origina sin estados hostiles entre las relaciones paterno-filiales, con la finalidad de establecer y elegir de forma asertiva a la pareja con la que pasarán gran parte de la vida, obteniendo así un doble beneficio donde la nueva pareja no escoja una posición retadora ante los padres.
0993864075

La nueva pareja, se enfrenta a una construcción de determinadas reglas, creencias, religión y ciertas costumbres, roles, etc., mismas características que hacen diferentes a una familia de otra. Ante este escenario dos personas una vez que han encontrado a su duplo y disponen comenzar una vida en compañía, asumirán juegos de ciertas costumbres, reglas y creencias a las que precedentemente estaban educados dentro de su familia nuclear, Minuchin (1974) y Leveton (1987), para así decidir cuáles son las reglas que más les funcionan y cuáles son las que adoptarán dentro de su ahora nuevo sistema. Deberán entender que han dejado de ser seres individuales y que tendrán que compartir más de lo que estaban habitualmente acostumbrados, en palabras de Minuchin, (2009) "tendrán que perder pertenencia para ganar autonomía".

La decisión afectiva, permitirá que la pareja dejará de lado su pertenencia al sistema primario para conformar un nuevo sistema diferente al que anteriormente pertenecía, diferente en el sentido de que ya no se comparten las mismas costumbres, creencias, organización y todas esas pautas de interacción que se daban en el sistema nuclear, ahora deberán sobrevivir bajo sus propios recursos, de alguna manera la nueva pareja recurrirá a las pautas que consideraban más funcionales dentro de sus sistemas nucleares, para esta vez conformar sus nuevas y propias pautas de interacción, organización, habilidades y recursos para crear su propio sistema (Minuchin,1974,2009; Leveton, 1987).

El funcionamiento de la nueva pareja, sin duda alguna, deberá efectuar cambios inicialmente confusos, para pasar de ser un sistema de dos a un sistema de tres (Minuchin, 1974), de esta forma, la pareja, precisará organizarse a la llegada del hijo, ya que, el papel más importantes que jugarán dentro del sistema, es el parentaje, en virtud de que serán los encargados de integrar todas las insuficiencias de los hijos a lo largo de la vida, iniciando con la delicada llegada de los sucesores, en este momento, es donde la pareja se convierten en padres y por ende en los primordiales provisores de las necesidades de sus hijos.

Por otra parte, existen diversas características que torna importancia dentro de la familia, una de ellas es la flexibilidad y adaptabilidad, que permite la existencia de mayores cambios y por consecuencia más significación dentro del desarrollo psicosocial.

Por ello, la familia es un sistema abierto expuesta a constantes transformaciones dentro de ésta, que se tendrá que adaptar a las constantes demandas que exijan las etapas del desarrollo que enfrente, Minuchin (1974), es decir, la familia deberá estar habitualmente abierta a los cambios que se puedan presentar en variadas situaciones, esto dará cuenta de la capacidad que tenga la familia para dar frente a las adversidades a las que se exponga la familia.

Cuidados parentales

El cuidado parental, se comienza a ejercer desde la concepción del producto, por ello, las funciones de la familia obedecen a una serie de patrones y elementos de subsistencia, de esta forma se distinguen dos objetivos desiguales, uno interno y otro externo, el primero se refiere a la alimentación, el cuidado y la crianza, en un sentido más estricto, a la protección psicosocial de sus miembros. Y el segundo se refiere al acomodamiento a una cultura y a la transmisión de dicha cultura, o sea, educar a los hijos para moverse en un determinado entorno social Minuchin, (1974).

Una de las demandas con mayor precisión que se debe enfrentar la familia, es en la etapa de la adolescencia, donde comienzan las crisis familiares, en virtud de que el proceso de desarrollo biológico, psicológico y social en el que se encuentra el menor, se sitúa en una lucha de poder con los padres pues pareciera que en estos, los padres hay una especie de antagonismo al aceptar a sus hijos como jóvenes y a dejar de tratarlos como niños, en lugar de tratarlos con un sentido más democrático, con responsabilidades de acuerdo a su edad y brindar atención pertinente para satisfacer sus necesidades, pues de este modo, se podrían originar alternativas de solución y los jóvenes podrían pasar satisfactoriamente este proceso adolescencia con problemas de adaptación indudablemente, pero de forma pasajera que no afecte el desarrollo en etapas posteriores, (Whitaker, 1997; Leveton, 1987).

La adolescencia, como proceso de desarrollo, brinda a la familia elementos nuevos a los que se debe enfrentar, el núcleo debe suponer que la familia poseerá la flexibilidad adaptativa para sobrellevar cualquier cambio que se les presente de manera adecuada ante el contexto, esto es lo que les brinda a los miembros un sentido de identidad, de pertenencia, pero sobretodo la capacidad de proporcionar cognitiva y afectivamente un sentido de individualidad.

Para ello, es importante señalar, aquellas características que auxilian el buen funcionamiento familiar, pero sobre todo que coadyuven a la protección del menor, que según el Ayuntamiento de Coruña (2018), se establecen las siguientes pautas de protección:

- Familia integrada, sentimientos de pertenencia: ayuda a que la familia integre un grado de responsabilidad entre ellos y, a su vez, que dentro del núcleo familiar se integren y conceptualicen responsabilidades conjuntas que ayudan a soportar de forma indirecta a largo plazo, de esta forma la cohesión y unión de los miembros ayudan a re- establecer el compromiso parental filial entre ellos obteniendo lazos afectivos de calidad y que perduran a futuro. De esta manera, el sentido de pertenencia en conjunto con la de la identidad se desarrolla mediante dos posturas esenciales que son las funciones concernientes a la afectividad y bajo la perspectiva educativa; conjuntando estas dos el objetivo familiar es aceptar y asumir de forma consciente la responsabilidad de cada uno de los miembros dentro del núcleo familiar como grupo primario de desarrollo.

- Presencia de valores: éstos juegan un rol importante dentro de la familia, ya que son los encargados de crear un cuadro de juicio-comprensión del mundo inmediato del infante, como también es uno de los principios que rigen la conducta humana como también las pretensiones de cada sujeto; originando una mayor importancia a aquellos valores que se muestran mediante las actitudes y comportamientos generalizados, aún cuando en la fase de la adolescencia, pueden cuestionarlo por la misma evolución cognitiva al desarrollar habilidades intelectuales que carecían en las primeras fases de la niñez. De eta forma se integran los sistemas de valores que consisten en la interrelación jerárquica, de valores individuales y colectivos, estructurando relaciones de necesidad, mismas que dependerán del contexto social inmediato, la familia (Cardona, 2000).

- Límites claros y explícitos: es parte fundamental para el desarrollo de la personalidad ya que éstos permiten desarrollar autonomía como también habilidades sociales. La importancia se ve articulada con el tipo de estilo parental y sobre todo, bajo un sentido de responsabilidad de la parentalidad y no la negligencia parental. De esta forma, la integración de límites ejerce un efecto favorable del desarrollo como lo es el de autocontrol y de convivencia dentro de la familia, por ello, el establecimiento de límites permite al menor identificar la idea real del hecho y de la autorregulación, que posteriormente se verá reflejado en la conducta y desarrollo de la personalidad, Urra (2011).

- Implicación en la familia: permite interacciones comunicativas que auxilian a la estabilidad emocional, social y personal, mismos que brindan modelo de validación de conducta dentro de la conducta social, Ruiz de Miguel (1999).

- Hábitos de vida saludables: son indispensables para consolidar a largo plazo prevención de alguna enfermedad en edades venideras, para ello, se comienza desde los primeros meses de vida hasta, que se verán reflejados en el estilo y comportamiento de vida, bajando probabilidades de hábitos tóxicos y beneficiando la salud mental.

- Dinámica familiar positiva: una de las necesidades básicas del niño es el de la madre, la necesidad de que lo alimente, instruya y proteja, además de brindarle un sentido de pertenencia en el sistema familiar será la base para que el niño pueda posteriormente iniciarse una vida de relaciones sociales, además de preocuparse por el bienestar psicológico y físico del menor, pues, es en la familia donde se provee al niño de las habilidades necesarias para su sano desarrollo incluyendo una dinámica positiva que ayuda a resolver y afrontar conflicto en base a la fase de desarrollo del menor.

- Buenas relaciones paterno-filiales: es aquel derecho que tienen los padres y madres para poder relacionarse con el infante, aun cuando éstos estén separados, por ello, una de las características son la comunicación estable, fluida y reflexiva que auxiliarán en las diversas fases del desarrollo del menor.

- Fomento de la autoestima: el fomentar una autoestima saludable es la clave para desarrollar desempeños apropiados en el trascurso del desarrollo de la infancia, de esta manera, la autoestima se conforma con y desde una perspectiva de experiencias que se asocian con el pensamiento y sentimientos del infante que propicia habilidades y capacidades de afrontamiento, no sólo por el hecho de querer realizarlo, sino porque cree realizarlo y tiene las habilidades instrumentales de realizar una actividad específica, así, el menor no solamente conforma parte de su imagen e imago personal, sino que conforma elementos cognitivos apropiados dentro de su estructura de conocimiento y de su autoconocimiento y aprendizaje (Pacheco, 2013).

- Desarrollo de actividades enriquecedoras y satisfactorias: dentro de la familia todas las actividades que se realicen de forma positiva apoyan el desarrollo del infante, como también, auxilian el aprendizaje en el menor; de esta forma, las actividades que enriquecen a la familia, también se integran en infante como forma de apropiarse y de integrar sentimientos de pertenencia dentro del núcleo familiar.

- Reconocimiento de logros: la importancia radica en el reconocerse dentro de la familia como un progreso que ayudará a crear nuevas metas aun cuando sea a corto plazo, de esta manera, el desempeño de los miembros podrán celebrarse de acuerdo a la precisión del evento, pero sobre todo integrar la motivación extrínseca dentro de la misma familia que brindará una carga emocional ajustada dentro del núcleo para crear nuevas claves de organización y consolidación familiar.

- Aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones: los problemas internos de las familias son inevitable, éstos ocasionan estrés y cada vez que los hijos van evolucionando en etapas del desarrollo es una nueva crisis para la familia. Desde esta perspectiva, la solución de conflictos cada vez se hace más difícil de sobre llevar dentro del núcleo.

Sin embargo, integrando y desarrollando una adecuada seguridad dentro de los miembros, buscar estrategias en conjunto y dar mensajes claros dentro del núcleo familiar es la base para poder concretar soluciones y no estimular rompimientos afectivo dentro de la familia.

Con lo expuesto, los cambios y acomodaciones dentro de la familia son necesarios para el sano desarrollo de la misma y del infante, ya que esta se encuentra expuesta a un sin número de situaciones de diversa intensidad, pues de acuerdo al desarrollo y evolución natural debe atravesar el núcleo familiar, esto le podrá permitir modificar sus pautas de interacción entre sus miembros, para adaptarse a la nueva situaciones, Minuchin, (2009) y Leveton, (1987), por lo que la familia deberá contar con habilidades y herramientas necesarias para la adaptación y re acomodación a los diversos cambios que vayan surgiendo.

Desde otra perspectiva, cuando el cuidado parental no es el adecuado, tienen a desarrollar los menores un conjunto de conductas inapropiadas o desadaptadas dentro del contexto social e institucional familiar del menor, por ello, Leveton, (1987), hace referencia que cuándo un miembro de la familia presenta problemas, ya sea físico, psicológico, social o académico, desde la teoría de sistemas, los componentes de este grupo se verán afectados, de tal manera que adoptaran cambios visibles con la única intensión de compensar el trastorno y mantener el equilibrio dentro de la familia. Es decir, la familia se encuentra constantemente inmersa en conflictos de distinto índole ya que de acuerdo a su evolución, desarrollo y etapa en la que se encuentre la familia, recurrirá a buscar los recursos necesarios para responder a las diversas demandas que se le presenten, mismas que al tener una buena capacidad de resolución no ocasionará mayor desajuste dentro del núcleo familiar, sin embargo, cuando los problemas alcanzan niveles que sobrepasan la compensación dentro de la estructura y dinámica familiar no se podrán organizar y crearán mayores desajustes en la dinámica familiar; creando factores de riesgo, especialmente en la tercera infancia y adolescencia que se definen en los siguientes (Ayuntamiento de Coruña, 2018):

- Patrones familiares de consumo: es la descripción de consumo dentro de la familia, donde se integran tres categorías que corresponde a una interdependencia del escenario familiar que son las sustancia misma, la realidad del consumidor y las circunstancias del contexto; esta última determina el proceso de socialización, como también los estilos de convivencia, de identidad familiar y social, estilo de vida y sobre todo modelos parentales. Por ello, la dinámica familiar es decisiva porque jugará un papel ya sea de protección o de riesgo para el menor (Muñoz, Gallegos, Watski y Álvarez, 2012).

- Desorganización familiar: se entiende por la ruptura de un sistema familiar que constantemente estaba en buena ejecución y que paulatinamente se van perdiendo el apoyo de los mismos miembros de la familia para contribuir a los roles establecidos dentro del núcleo familiar, originando como consecuencia la pérdida de control social que la misma familia tendía a imponer sobre los miembros del hogar.

- Conflicto familiar: pueden ser de diversa naturaleza, usualmente, es originado por falta de límites y por no establecer jerarquías claras dentro de la familia, lo que dificulta la adaptación y comunicación a nuevas circunstancias, en especial, cuando los menores se encuentran en la fase de transición entre la niñez a la adolescencia. De ésto, se destaca que los mayores conflictos se tienden a desarrollar por incapacidad de expresión de emociones, incapacidad de hacer referencia a necesidades inmediatas, conductas inadecuadas como son las impulsivas donde destacan las peleas entre otras.

- Violencia doméstica: es un tipo de abuso que se presenta usualmente dentro del hogar, regularmente se ejerce entre los cónyuges, sin embargo, ésta incluye una serie de elementos que abarca más allá de la pareja, incluyendo a los menores. La violencia doméstica es alarmante en el sentido de salud mental, ya que el abuso emocional de forma constante puede llevar a otros niveles de alteración dentro de la salud mental como lo son la ansiedad, depresión y aislamiento social, mismas que se interrelaciona con miedo a la propia seguridad, abuso económico, violencia física entre otras; esto, articula elementos para desarrollar el síndrome de indefensión aprendida, sintomatología psicológica donde se interpreta y origina la sensación subjetiva de no poder realizar nada aún cuando existan oportunidades reales de cambiar la situación en la que se está viviendo, referido por Bottero y Oliver (2007).

De esta forma, el menor integra pautas de relaciones y modelos de aprendizajes que no son apropiados para el manejo de conflicto en el contexto inmediato y en el medio social.

- Falta de disciplina y supervisión familiar: uno de las tareas de los padre es prepararlos para la vida, sin embargo, cuando existen límites confusos, falta de disciplina y negligencia parental, es indudablemente un factor de riesgo para el menor, en virtud de que el proceso educativo de formación a largo plazo está siendo deficitario dentro del hogar. La disciplina permite en el núcleo familiar establecer equilibrio moral, mantener la constancia, y mantener disciplinas que no sean arbitrarias, es un factor de protección que se realiza dentro del hogar. Por otra parte, cuando no existe supervisión familiar, específicamente en el adolescente, cree tener autonomía y dentro de la misma libertad de actos, mediante una pobre supervisión familiar, se perderá dentro de ella misma, originando comportamiento inapropiados dentro de su contexto y funcionamiento social (Aberastury, 2014).

- Normas y castigos relacionados con el consumo de drogas poco estrictos, ambiguos o incoherentes: el castigo, no es una alternativa para impedir el consumo de alguna sustancia del menor, ya que ocasionará enojo y generará nuevas conductas impulsivas incluyendo la autodestrucción e incluso la automutilación. El manejo de dobles mensajes sobre el consumo genera una perspectiva cognitiva y social poco coherente que solo orientará al menor utilizarlas de acuerdo a su propia conveniencia, sin tener claro los riesgos de salud que implica el consumo, por ello, las normas de consumo y la coherencia se deberán asociar con factores de protección y programas específicos de servicio de salud para el menor en conjunto con padres de familia (Centro de Integración Juvenil, 2015).

- Aislamiento social de la familia: suele ocasionar serias dificultades de vinculación con otras figuras sociales, regularmente con incapacidades serias de realizar vínculos y aquellos que se pueden desarrollar los articula con beneficios inmediatos para su persona. El aislamiento familiar se asocia con el aislamiento emocional que se utiliza como conducta defensiva y se aleja de posibles contactos interpersonales distanciándose así físicamente y emocionalmente del contexto inmediato, que imposibilita factores de protección no tan solo para el menor sino también para el núcleo mismo, que obstaculiza la posibilidad de afrontamiento y solución de conflicto (Minuchin, 2009).

- Elevado estrés familiar: la familia oscila entre periodos de equilibrio, desequilibrio y reajustes de la vida familiar, el estrés puede ocasionar estados de vulnerabilidad dentro del núcleo familiar, por ello, el reducir los niveles de estrés permite la recuperación de los recursos existentes dentro de ella, ya que, al no ser movilizados los recursos de afrontamientos no permiten una pertinencia de ajuste de roles y por ende la percepción estresante se tiende a sobre generalizar en otros miembros del núcleo ocasionando parálisis cognitiva y por consecuencia un desajuste de los roles (Herrera, 2008).

- El nivel de exigencia familiar no se adecua a las capacidades del hijo/a: el nivel de exigencia dependerá de gran medida del carácter del menor, sin embargo, cuando ésta es mayor en relación a las capacidades del infante o si los objetivos suelen ser inalcanzables, se genera en el infante niveles de frustración que se tendrá como resultado el bloqueo de conductas deseadas o de rebeldía, generando conductas de riesgo como también orientando a desarrollar personalidades con pobre capacidad de manejo de ansiedad, poca identificación con el otro a nivel emotivo, debido a la poca autonomía y criterio respectivo que esté acorde a las necesidades de la etapa evolutiva, provocando dependencia y con dificultades para tomar decisiones a futuro; originando problemas de adaptación en la adolescencia y en la vida adulta (Papalia, 2009); por ello, niños sobre exigidos debe ir acompañado con una gran organización conductual afectiva, para que no sea un factor de riesgo en etapas venideras del desarrollo.

- Poco reconocimiento de logros: el poco o nulo reconocimiento de logros en el infante impide una buena formación de autoestima, por tanto el autoconcepto se ve denigrado y deteriorado.

De esta manera, el autoconcepto, se focaliza en las cosas que no pueden realizar a diferencia en las que sí pueden realizar y recrear una y otra vez, siendo más fácil para el menor, llevar a cabo cosas que no le ocasionan niveles de ansiedad porque ya saben que harán cosas que ya están en la reprobación, no fortaleciendo el ideal del yo en términos de metas concretas a llegar, así las posibilidades de incrementar la vulnerabilidad en el infante a realizar conductas de desadaptación se potencias debido al contexto inmediato y al pobre concepto de ellos mismos (Pacheco, 2013).

- Pocas expresiones de afecto: el afecto es el puente conector que permite ligar la infancia con las relaciones futuras en la adultez, éstas deberán modificarse de acuerdo a la etapa y evolución del menor. Por otra parte, el afecto es quien va a proporcionar a los menores seguridad y sobre todo vínculos estables que se manifestarán en primer instancia en la relación con los compañeros que permite adaptarse al medio social, sin embargo, cuando la familia carece de esta habilidad los niños manifiesta una pobre relación con el otro, perdiendo (o nunca haber desarrollado) habilidades de empatía, donde no sabrá integrar niveles de afecto de reciprocidad, obteniendo ganancias parciales y obstaculizando vínculos duraderos en su desarrollo (Pacheco, 2019).

Con lo señalado, se aclara que la mala gestión dentro de la dinámica familiar, se asocia con la falta de responsabilidad social de tipo parental, que formula relaciones indirectas entre la familia y factores de riesgo.

Método

Diseño

En el desarrollo del presente artículo se efectúa una detallada rúbrica de argumentos textuales que sirvieron de andamio en la investigación la familia como agente de protección en el desarrollo del menor en conducta de riesgo, por ello, se evalúan diversos conceptos de orden teóricos que permite establecer criterios de análisis en la parentalidad con el menor y cómo afecta la evolución de conductas nocivas en la institución familiar y en su contexto inmediato. De esta manera, fue necesario establecer arqueo de tipo documental como resultado de una búsqueda a profundidad en lo que se refiere a fuentes documentales de tipo teóricas, sociales, educativas y jurídicas, que permitieron extender la contribución al objeto de estudio específicamente la familia como agente de protección. Con el material, se presenta un análisis de contenido, donde se establece y analiza la información sobre los agentes educativos y afectivos dentro de la familia que inciden directamente en el contexto social institucional, que aborda el objeto de investigación.

La perspectiva metodológica se aborda bajo una característica informativa-descriptiva, lo que permitió recurrir a diversos enfoques teóricos, logrando un carácter holístico que abarca el fenómeno en su conjunto entre familia y conducta de riesgo.

El método manejado fue el análisis documental de tipo externo, en virtud de agrupar y evaluar el contexto social en relación al desarrollo de numerosas circunstancias que permiten contribuir al hecho familiar, valorando de esta manera el impacto de la crianza relacionado a los diversos agentes de protección y su prevención de conductas de riesgo desde la familia hacia sus diversos escenarios sociales y evolutivos.

Población

La población se ajustó por unidades documentales relacionadas con el tema de estudio, mismas que fueron aptas de ser descritas y analizadas mediante el método ejecutado; integrándose, bajo la perspectiva de contenido, utilidad e intención de la investigación dentro del contexto familiar y su correspondencia con el aspecto afectivos, sociales y contextuales.

La muestra conseguida se realizó con una perspectiva de criterio sistemático e intencional, en el que se eligieron las tipologías contextuales familiares por conocimiento de contenidos y alcance de hechos, auxiliado de productos de estudios registrados relacionados con el tema; por tal razón, la base de la muestra es de tipo homogénea en lo concerniente a la unidad documental, lo que permitió integrar la información al objeto de estudio familiar.

Instrumentos

La técnica utilizada en el artículo fue la elección de información rescatada por científicos y pensadores del área de psicología, mediante la exposición selectiva de materiales directos que afrontan temas concernientes a la organización familiar como agente de protección; se esta manera se integra la articulación de posturas psicológicas, de salud mental y de tipo preventivo en orientación familiar en diversos contextos del menor y del núcleo familiar, originando de esta forma un artículo de tipo informativo.

Procedimiento

Para la elaboración del artículo se realizó en dos fases respectivamente, la primera fue la integración de fichas bibliográficas con la finalidad de registrar los datos extraídos de las fuentes primarias de información, específicamente la evaluación de terminología en base a la familia, desarrollo infantil, conducta de riesgo, factores de riegos/ protección y su contextualización con la parentalidad; consecutivamente se realizaron fichas hemerográficas, donde se extrajeron artículos de corte de salud mental que proporcionaron el soporte psicológico y sistémico del artículo; seguido por la elaboración electrónica, donde se identificaron y rastrearon fuentes de contenido digital que conciben referencia al objeto de estudio propuesto con anterioridad, integrando la información en un lapso de 6 meses. Consecutivamente, el artículo, se prosiguió a la segunda fase, en la que se moduló la información recabada para moldearla en un escrito oficial para su circulación, el cual aglutina elementos conceptuales, teóricos, metodológicos y familiares oportunos para abordar los conocimientos teóricos y prácticos relacionados a la dinámica familiar y su incidencia en la prevención de conducta de riesgo.

Conclusiones

Según las fuentes bibliográficas consultadas se puede llegar a las siguientes conclusiones:

La importancia de la presencia del entorno familiar de tipo protector desde un enfoque sistémico y multifacético conduce a la prevención de conductas antisociales, de esta forma los vínculos emocionales con las figuras parentales, tienen a ser eficaces en la detección apropiada de las propias emociones aprendidas en hogar, es decir, son patrones de protección que auxilian al desarrollo del niño en etapas venideras.

La institución familiar, específicamente la dinámica que se ejerce dentro del núcleo de ella es uno de los enlaces que tiene mayor importancia, ya que, en la vinculación se establecen los diversos estilos parentales que es el soporte de aprendizajes adecuados o inadecuados dentro del contexto inmediato del menor.

La identificación de claridad de límites dentro de la familia aunado a un sentido de pertenencia y de mensajes claros dentro del sistema ayuda a la conformación cognitiva adecuada para poder entender y ser funcional en los diversos contextos sociales del menor.

El diálogo dentro de la familia, es un potenciador de clima emocional, valorado con característica favorables, que auxilian al menor a encontrar recursos cognitivos y afectivos para un afrontamiento de circunstancias en diversos escenarios del desarrollo; por ello, la conducta de la función parental desde las primeras infancias es primordial, ya que aquí se consolidarán las bases para poder realizar un afrontamiento apropiado a dificultades venideras del menor y ser partícipe en este desarrollo por medio de la parentalidad. De esta forma, los padres con menor conflicto son los que permiten un acercamiento de vínculo emocionales apropiados que promueven al menor a establecer vínculos apropiados dentro del contexto social; a diferencia de los padres que manejan alto grado de conflictos serán quienes integran un distanciamiento en lo vínculos emocionales promoviendo factores de riesgo en potencia.

Referencias

Aberastury, A. (2014). La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico. México: Ed. Planeta Mexicana.

Ayuntamiento de Coruña (2018). Coruña sin drogas. España: Ed. Ayuntamiento.

Bottero, M. y Oliver, E. (2007) La indefensión aprendida. Montevideo: Ed. Psicolibros.

Cardona, A. (2000). Formación de valores: teoría, reflexiones y respuestas. Universidad Autónoma de Baja California. México: Ed Grijalbo.

Centro de Integración Juvenil (2015). Las drogas y familia. México: CIJ

Dallos, R. (1996). Sistemas de Creencias Familiares, Terapia y Cambio . Barcelona: Paidós.

Herrera, P. (2008). Family stress, its treatment in psychology. Revista Cubana de Medicina General Integral. Jul.-Sep. v. 24 n. 3.

Leveton, E. (1987). El Adolescente en Crisis , Su Apoyo en Terapia Familiar. México D.F.: PAX MÉXICO, Libreria Carlos Cesarman, S.A.

Minuchin, S. (1974). Familias y Terapia Familiar . Barcelona, España: Editorial Gedisa S.A

Minuchin, S. (2009). Técnicas de Terapia Familiar . México: Paidós.

Muñoz, M.; Gallegos, C.; Watski,C. y Álvarez, L. (2012). Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. Index Enferm vol21 no. 3jul/sep.2012 doi.org/104321/S1132-12962012000200006

Pacheco, B. (2013). Modelos y reproducción del maternaje. México: Ed. Taberna Libraría.

Pacheco, B. (2019). Riesgo de la infancia y adolescencia. México: Ed. Colofón.

Papalia, D.; Wedkos, S. y Duskin, R. (2009). Psicología del desarrollo. Undécima Edición. México. Ed. Mc Graw Hill.

Ruiz de Miguel, C. (1999) La familia y su implicación en el desarrollo infantil. Revista Complutense de Educación. Vol. 10. No 1: 289-304.

Urra, J. (2011). Fortalece a tu hijo. Volumen 4138. . España: Ed. Planeta.

Witaker, A. N. (1997). El Crisol de la Familia. Buenos Aires: 1997.